



Medellín, julio 28 de 2015

2015-01-139

Señores
DUCON S.A.S.
Departamento de Licitaciones
DORA QUINTERO OSPINA
licitaciones@ducon.com.co
(57) (4) 288 98 98 ext. 124
Medellín

ASUNTO: Respuesta a Observación a los términos de referencia de la Convocatoria en Página Web No. 006 de 2015

Respetada Señora: Quintero

Damos respuesta a sus observaciones a los términos de referencia de la Convocatoria en Página Web No. 006 de 2015, remitida el pasado 27 de julio de 2015, vía correo electrónico, en los siguientes términos:

Observación 1: *DUCON S.A.S. se encuentra interesada de participar del proceso en mención, por lo tanto solicito de su colaboración ya que la aseguradora tiene inconvenientes para expedir la póliza. Por favor mirar líneas abajo la respuesta de la aseguradora. (Respuesta de la aseguradora Seguros del Estado S.A. a la empresa DUCON S.A.S) Te informo que no es posible expedir la póliza de seriedad de la oferta, teniendo en cuenta que la compañía solo afianza el amparo de Pago Anticipado máximo por 50% del valor contrato y no el 100% como viene en el Capítulo III punto 2, por lo tanto es necesario que modifiquen o aclaren por medio de adenda este amparo*

Respuesta observación 1: En efecto se presentó un error en la digitación del amparo de pago anticipado. El CAPÍTULO III, SELECCIÓN DE LA OFERTA Y EL CONTRATO, numeral 2, viñeta 6 **Pago anticipado** quedará así:

- **Pago anticipado:** Por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del monto que la CORPORACIÓN pague al CONTRATISTA de manera anticipada, con una vigencia igual al plazo contractual y de tres (3) meses más.

Se aclara que el monto del pago anticipado que la Corporación Parque Arvi pagará al contratista corresponderá al 30% del valor del contrato, tal como se especifica en el




CAPÍTULO III, SELECCIÓN DE LA OFERTA Y EL CONTRATO, numeral 5, FORMA DE PAGO de la convocatoria en página web No 006 de 2015.

Observación 2: *De la manera más atenta, solicito confirmar la fecha de entrega de la propuesta, ya que en el pliego de condiciones hay dos fechas diferentes.*

Respuesta observación 2: La Corporación Parque Arví confirma que la fecha de la presentación de la propuesta es la establecida en el CAPÍTULO I, INFORMACIÓN GENERAL, 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES Y OTROS ASPECTOS, 2.11. CRONOGRAMA DEL PROCESO, de la Convocatoria en Página Web No 006 de 2015, esto es: el 31 de julio de 2015 hasta las 5:00 pm.

Finalmente, y en vista de la solicitud realizada respecto de adjuntar el Anexo No. 3 en formato Excel, la Corporación Parque Arví procederá a realizar esto en la página web de la entidad con miras a proveer a los posibles oferentes una mayor agilidad en la presentación de la propuesta económica.

Atentamente,


BEATRIZ ELENA ARAQUE TOBÓN
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ